



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

839/2006

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la jornada "Tapitas Solidarias" a realizarse el día 29 de noviembre de 2014 en la ciudad de Ushuaia, en trabajo articulado con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Formosa, Cipolletti (Río Negro) y Paso de los Libres (Corrientes), por Argentina; y Bogotá, Bucaramanga y Pereira, por Colombia, con el aporte de ciudades de Brasil y Uruguay, intentarán establecer el récord mundial de recolección de tapitas plásticas recuperadas para su reutilización.

ARTÍCULO 2º.- EXPRESAR el beneplácito del Concejo Deliberante porque lo recaudado en esta jornada se destinará a la construcción del nuevo Centro de Atención Integral del Paciente Oncológico del Hospital Garrahan, lo que beneficiará a niñas y niños, con sus familias, de todo el país.

ARTÍCULO 3º.- OFRECER la colaboración del Concejo Deliberante en la jornada solidaria del 29 de noviembre, en lo que pudieran requerir los organizadores.

ARTÍCULO 4º.- ENVIAR copia autenticada de la presente a la señora Viviana Remy y, por su intermedio, a cada uno de los coordinadores designados por las otras siete ciudades intervinientes, en muestra de agradecimiento de la comunidad de Ushuaia por esta acción de bien común.

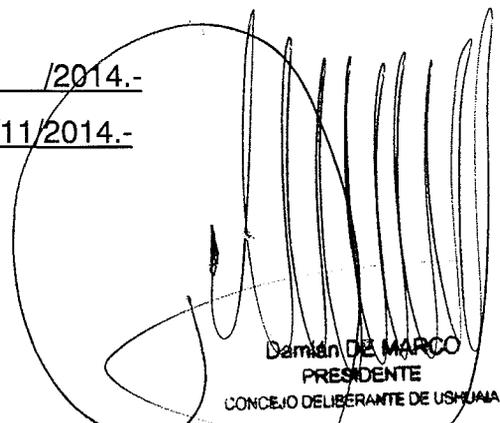
ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 345 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/11/2014.-

co


C.P. ALBERTO ABELATAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA